El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 24 — Mahón, viernes 29 de Enero de 1904. — N. 6.764

SECCIÓN POLITICA

Episcopado filibustero

El canallesco documento en que el episcopado español protesta en favor de Nozaleda y en contra de la opinión patriótica, produce á todo el mundo, al ser conocido un vivo sentimiento de indignación y de repugnancia.

Porque es en verdad por todo extremo abominable la conducta de esos obispos, de todos los obispos, que debieran ser buenos españoles, poniéndose al lado de Nozaleda.

Ni siquiera el interesado se ha atrevido á tanto como se atreven los obispos. Nozaleda declara que para él lo primero es sincerarse de las acusaciones de que ha sido objeto y para ello acude á los tribunales de justicia querellándose contra los acusadores. Los obispos sin esperar el resultado de esa información judicial, se ponen resueltamente al lado de Nozaleda y en frente de toda la opinión española.

Y para ello sacan el Cristo de la religión perseguida por los enemigos del catolicismo, cuando se trata de una cuestión patriótica, en la que el problema religioso no tiene más conexión que el agravar la acusación contra Nozaleda, por tratarse de una alta dignidad eclesiástica; que hace traición al país y al gobierno que lo nombró, para ponerse al servicio del enemigo invasor del territorio, que vota por la rendición de una plaza, felicita á los triunfadores, abandona y desdeña á sus compatriotas vencidos, pierde el derecho de ciudadanía y aspira como coronamiento de su conducta á una Sede arzobispal en España.

¿Qué tiene que ver ese capítulo de cargos con el catolicismo, ni la religión? ¿Basta ser príncipe del sacerdocio para que todo ataque contra él resulte injurioso para la religión? ¿Será Caifás un calumniado por las maldiciones de la Historia?

Algunos generales españoles fueron acusados después de las catástrofes de 1898. No se les ocurrió á los demás generales, protestar en nombre del Ejército, ni en nombre propio, contra la opinión que los acusaba.

Revélase con esa protesta un mal sentido antipatriótico en el episcopado español. ¿Qué podemos esperar de él en el caso de una invasión extranjera?

Si todos los obispos defienden á Nozaleda, si encuentran justificada y plausible su conducta, estigmatizada por el patriotismo español, es claro que puestos en el mismo caso hubieran procedido como procedió el arzobispo de Manila, es decir, que si los norteamericanos hubieran venido á España, como pensaron, y se hubiesen apoderado de nuestras provincias peninsulares, esos obispos, admiradores de las virtudes de Nozaleda, se habrían apresurado á rendir pleito homenaje á los invasores, poniéndose á sus órdenes y aconsejando la rendición y la entrega del territorio nacional.

Ya sabemos lo que nos esperaría si se realizaran los tristes pronósticos de los que creen en invasiones extranjeras. Apenas avanzaran los ingleses por Andalucía ó por Galicia; apenas pasaran el Pirineo los franceses, encontrarían abiertos los templos, resonantes los órganos, humeante el incienso y de rodillas á los obispos, entonando, solemne «Te Deum», por el feliz advenimiento de las legiones invasoras.

Precedentes hay en la historia de España. En la guerra de la independencia la mayoría del episcopado fué afrancesada. En las guerras civiles estuvieron casi siempre los obispos del lado de los facciosos, sin perjuicio de cobrar de los liberales, que constituian el gobierno legítimo.

De todas suertes, ha extrañado mucho á los iniciados en las intimidades eclesiásticas españolas esa unanimidad con que los obispos todos se han puesto bajo el mando y representación del primado á beneficio de la candidatura Nozaleda, y se comprendería no ya la extrañeza sino el asombro.

Por que es pública la honda división que trabaja á nuestra prelatura, público el mal concepto que á los obispos merece el cardenal Sancha, á quien desprecian unos por falta de seriedad, aborrecen otros porque las trapacerías del ex barbero los han perjudicado, y miran de reojo los obispos que son frailes, por la bien conocida enemiga que Sancha profesa al monaquismo.

Y dada esa enemiga, no puede menos de extrañar que el primado se ponga con tal empeño al lado de ese fraile á quien no hace mucho juzgaba en términos que no pueden escribir de puro insultantes.

¿Qué hay, pues, aquí? Lo único que puede haber, lo que tiene fuerza para imperativa para hacer que todos depongan sus particulares prejuicios é intereses y como corderos en manada vayan á donde los lleve el señor, es decir, el Vaticano, sólo él vale para conseguir ese efecto casi imposible.

Cuanto no será su deseo de irrogar á los españoles una injuria sangrienta que no ha reparado en rectificar bastante su antigua táctica de obscurecer y anular á los pocos primados que en el mundo restan cuidando mucho de uo darles representación alguna colectiva que huele á jefatura ó si quiera preeminencia en sus respectivas naciones.

Ese rectificación que denuncia la ridícula piña de obispos corderos bajo el cayado del cardenal Sancha, que parece vuelto á las primitivas funciones primaciales tan odiadas en Roma, da un clarísimo indicio de que al Vaticano interesa mucho el triunfo de Nozaleda que es el de la frailocracia sobre la opinión liberal y sobre el clero secular en España.

Sea esto «motu propio» del inexperto Papa, ignora en política por confesión propia, sea plan de los que le rodean, ó lo que es más probable, sugestión é intriga de Merry del Val y de Vives y Tudó, comprados á peso de oro por Nozaleda, poco importa; el hecho es que el Vaticano haciendo un doble juego, mientras por una parte quiere aparentar neutralidad y aun deseos de complacer á la opinión española, por otro lado se apresta fuertemente á humillarnos y ofrecernos en lo más sagrado que nos resta, el sentimiento patrio.

No hará, pues, otro recurso, que manifestar ese noble sentimiento por todos los medios más enérgicos, ruidosos y contundentes de que dispongan las multitudes, frente á los palacios episcopales de donde ha salido esa agresión insensata; la muestra del honor ofendido habrá de ser terrible y sostenida, de lo contrario la injuria es segura, y el descrédito que le seguirá lógicamente, será el golpe de gracia para la opinión liberal y también para la nacionalidad española.

(De *El País*.)

Mañana, mañana sale

Poco esperaban ya los impacientes enemigos de Maura, los conjurados cristinos y los grupos monteristas y moretista. Mañana, mañana sale, mañana se abre el Parlamento, mañana podrán combatir frente á frente, pulverizar, aniquilar al aborrecido gobierno maurista y hacer méritos para reemplazarlo.

Si los hechos corresponden á las amenazas, si las realidades están en armonía con las promesas, no van á quedar ni los rabos; pero nos tememos que la «reflexión» se impondrá á toda la grey dinástica, que el «patriotismo dinástico», que es todo lo contrario de lo que significa la palabra patriotismo, acallará odios y adormecerá apetitos y ambiciones.

¿El asunto Nozaleda? Por eso, lo afirmamos rotundamente, no combatirá de veras á Maura ningún dinástico. Sería cerrarse las puertas del poder, renunciar á la conquista del presupuesto. Desde el momento que en Palacio ha sido recibido, y bien recibido, el afamado Dominico, ¿qué dinástico se atreverá á lanzar acusaciones contra él? En Palacio no se recibe á personas indignas, ni menos á traidores á la patria, aunque sean príncipes de la Iglesia. Por ahí, por el lado del Fraile, nada tiene que temer Maura de sus enemigos dinásticos. Saldrá victorioso, quedarán estos humillados y apabullados, aunque Romanones y Montero hayan prometido otra cosa.

Además, según la prensa dinástica dice con rara unanimidad, no conviene á los intereses de la monarquía un debate respecto á Nozaleda, pues el tal debate, con provecho para la causa republicana, terminaría inevitablemente en la cuestión de las responsabilidades sobre la pérdida de barcos y colonias. Lógico, pues, es suponer que no «apretarán» mucho los monárquicos en un asunto cuya discusión perjudica á la causa alfonsina. Se hablará un poco de él, ¡claro está!; pero la elocuencia de Maura es tan persuasiva y los datos que aportará para la defensa de Nozaleda tan decisivos, que las banderías dinásticas «aspirantes al poder» habrán de convencerse de que no tienen fundamento las acusaciones lanzadas contra el Dominico.

¿Es que todo le va á salir bien á Maura? ¿Es que los debates parlamentarios serán tranquilos? No lo creemos, y esperamos que habrá escándalos, «broncas», sesiones borrascosas. Maura tiene un lado muy flaco, y por ahí le atacarán sus enemigos dinásticos. ¿El proyecto de escuadra? No; la indefensión en que, según toda la prensa dinástica, excepto «La Epoca», ha dejado á la monarquía. Por ahí, por ahí vendrá el ataque, por ahí vendrá la muerte, por ahí aniquilarán los cristinos á Maura.

La insistencia y el aplomo con qué se le acusa de traidor á la monarquía es un dato muy significativo. ¿Que Maura se defenderá? Desde luego; pero Maura no es un García Alix cualquiera, no es un cortesano, no se defenderá como cortesano, y eso basta en los presentes tiempos para derribarle.

(*Mercantil Valenciano*).

Telegramas

LO QUE DICE LA PRENSA RUSA

Con referencia á la crisis ruso-japonesa, dice el periódico oficioso ruso de Port Arthur, el «Novi Krai», lo siguiente:

«Ninguna amenaza que se le haga obligará á abdicar de los legítimos derechos que tiene en la Mandchuria.

»En la Corea pueden reconciliarse los intereses rusos y japoneses sin violar ni Rusia ni el Japón la soberanía del país.

»El resultado de las negociaciones ruso-japonesas depende del número de buques de guerra que tenga Rusia en Port Arthur y del contingente de tropas que haya reunido en la Mandchuría. Rusia no teme la guerra pero no la desea y por esto hará cuanto pueda por evitarla.»

Según los principales periódicos de San Petersburgo: «á pesar de los deseos

de Rusia de conservar la paz, no se halla dispuesta ha hacer más concesiones al Japón, de modo que si el imperio del Sol Naciente se empeña en apurar la paciencia del Czar y no se dispone á hacer como ha hecho Rusia recíprocas concesiones no habrá entonces más remedio que solucionar el conflicto por medio de las armas. Rusia ha llegado ya al límite de las concesiones.»

Proyectos para las Cortes

REFORMA ELECTORAL

MADRID 23.

El proyecto de reforma de ley electoral que ha de ser presentado por el ministro de la Gobernación á la deliberación de las Cortes establece el censo permanente sobre la base de población.

Formará también este censo el Instituto Geográfico y Estadístico.

Se convierte en deber el derecho electoral, imponiéndose pena á los que reincidieran en no votar. Entre esas penas hay la de inhabilitación para ejercer todo cargo público.

Se modifican esencialmente en su constitución la Junta Central, y las Provinciales y Locales del censo. Se confiere á la Junta Central una función interventora, como cuerpo consultivo, para el examen de actas graves. Formarán el tribunal que resolverá sobre esas actas funcionarios apartados de la política, como el Presidente del tribunal supremo,—quien presidirá igualmente la Junta Central —el presidente de la comisión de Codificación, el del Colegio de Abogados de Madrid, el de la Junta de Reformas Sociales, el direcor del Instituto Geogaáfico y Estadístico, etc.

Las Juntas del Censo provinciales y locales tendrán estructura análoga, dentro de sus esferas.

Para dar presidencia á las mesas electorales se establece un nuevo procedimiento. Habrá un presidente, con dos adjuntos, y los interventores delegados por los candidatos. Para designar á la mesa presidencial se formarán tres listas: una de electores con título académico, otra de primeros contribuyentes y otra de compromisarios para senadores.

De los primeros nombres de las tres listas serán sacados el presidente y los dos adjuntos.

El proyecto glosa de manera poco reflexiva el otro proyecto de reforma municipal. y es difícil que pase sin grandes variaciones.

—El Consejo de mañana decidirá el orden de presentación de los proyectos ministeriales á las Cortes.

El de formación de la escuadra será leído pasado mañana mismo en el Congreso.

MEETING ESCOLAR REPUBLICANO

Hoy habrá en el Círculo de obreros republicanos de la calle de la Encomienda habrá hoy un meeting de estudiantes republicanos para protestar contra la invasión monacal que nos amenaza.

De política

Canalejas, los republicanos y Puigcerver

Llegó á Cáceres el Sr. Canalejas, quien desde el patio de la casa en que se hospedaba dirigió la palabra á los comisionados.

Recepción fría: resaltando mayormente por las aclamaciones que resonaron en el exterior, donde la multitud vitoreaba á Salmerón y á la Unión Republicana, con otros gritos de ¡Abajo los Consumos! y ¡Abajo el clero!

En el meeting, por la tarde, se repitió el caso contestando con un viva á Salmerón los oyentes, cuando un orador aclamaba al Sr. Montero Ríos.

El Sr. Canalejas intentó suprimir la manifestación republicana, y aún procuró halagar á los oyentes en declaraciones muy democráticas (!)

—El Sr. López Puigcerver está ya enfadado porque se adjudica la cartera de Gobernación al Sr. Canalejas en el futuro gabinete democrático (!)

Dícese que para desenfadar al señor López Puigcerver, el Sr. Montero Ríos le promete la cartera de Gracia y Justicia, quedándose él con la de Gobernación para mandar al Sr. Canalejas á Agricultura y Obras.

A Estado iría así el marqués de la Vega de Armijo (?) y á Guerra el general López Domínguez.

CORREO DE HOY

Ultimos Telegramas

MADRID 27.

HUELGA ACCIDENTADA

Santander.—Los obreros del muelle acordaron reanudar los trabajos.

Al presentarse se negaron á trabajar los «esquirols» originándose un pequeño tumulto.

La Guardia civil y municipal despejaron los muelles.

Continúan trabajando los «esquirols».

La Guardia civil ha regresado al cuartel.

En la población se produjo alguna alarma y se cerraron los comercios.

LA HUELGA MARITIMA

Coruña.—Marcharon á Barcelona 13 marineros «esquirols» contratados con arreglo á las antiguas bases para un año por la casa Pinillos.

La Compañía Bética busca tripulantes no asociados.

Están paralizados seis vapores en el puerto.

ARZOBISPO ENTRE BAYONETAS

A propósito de las arrogancias del presidente del Consejo en el Congreso, notaba el Sr. Salmerón que están en la palabra y no en los hechos, pues tendría que ver á un prelado diocesano sentándose en su silla rodeado de bayonetas, y aún con derramamiento de sangre.

«Si tal aconteciera—concluía el señor Salmerón—qué argumento tan tremendo contra la Iglesia.

Tan desalentado estuvo en ciertos momentos el Sr. Maura, que en algunos corros se opinaba luego que no podía tener otro objeto que dejar el poder.

EN LAS TRIBUNAS

Cuéntase que el P. Nozaleda presenció ayer el debate del Congreso desde la tribuna diplomática.

En la tribuna de la prensa fué amonestado un sacerdote que protestaba ostensiblemente contra las demasías del jefe del gobierno.

LO DE ALCALÁ DEL VALLE

Madrid 23.—De Sevilla comunican que en aquella Capitanía tendrá lugar el próximo lunes un Consejo de Guerra para ver y juzgar la causa instruída con motivo de los sangrientos sucesos de Alcalá del Valle (Cadiz), considerados como anarquistas.

El Fiscal de este proceso militar pide para ocho de los procesados la pena de cadena perpétua y para trece la de presidio correccional.

CONSEJO DE GUERRA Á LOS DE ALCALÁ DEL VALLE

Madrid 27.

Dos días ha durado el Consejo de guerra reunido en Sevilla para juzgar á los complicados con los sucesos de carácter anarquista de Alcalá del Valle (Cádiz). Numerosos testigos declaran contra los procesados. Estos afirman que fueron maltratados. Los médicos niegan la afirmación por el reconocimiento hecho en tiempo.

Las partes han leído sus informes sosteniendo cada cual sus puntos de vista correspondientes.

El consejo delibera y se espera con impaciencia su fallo que se cree será conocido esta madrugada.

Domina la creencia de que serán condenados. Al pedirse la pena por el Fiscal se impresionaron.

Los cruceros argentinos

Los dos cruceros argentinos comprados por el Japón están en Pozzuoli junto a Napoles, cargando cañones de grueso calibre y tubos lanzatorpedos.

Terminada aquella operación, tienen orden de salir para su destino, que sabrán al hallarse en alta mar.

El tiempo reinante

De casi todos los países del mundo nos van llegando telegramas con la poco agradable noticia de que reina en ellos un tiempo tan crudo como pocas veces se ha registrado.

En todas partes están cayendo copiosas nevadas que ocasionan bajas de temperaturas pocas veces experimentadas.

En el Mediterráneo es violentísimo el temporal y para comprenderlo bastará decir que en las cercanías de la ciudad argentina de Tenid el Haad ha alcanzado la nieve mas de un espesor medio de un metro.

En las vertientes de los Pirineos orientales, hay sitios donde tiene la nieve cuatro metros de altura.

Bélgica, Holanda, Alemania, todo el Norte de Italia y Austria están cubiertas de espesa costra de hielo y no hay que decir lo que pasa en la Gran Bretaña, Dinamarca, Suecia, Noruega y en Rusia.

Respecto de la última, telegrafían de Odessa que probablemente se suspenderá por completo navegación en todo el Mar Negro, habiéndose podido hasta ahora, gracias á los buques rompe-hielos, mantener expedita la entrada del puerto, y tanto aña den del frío que en la ciudad reina, que se han cerrado las escuelas y por evitar que la gente se quede helada, día y noche arden en todas las calles de la misma fogatas inmensas de leña, hulla y carbón de cok, junto á las cuales se reaniman los transeuntes.

En cuanto á los Estados Unidos son todavía más graves las noticias, pues en todo el Este de los mismos se siente un frío mortífero no sentido hace ya muchos años.

En la Pensilvania Oriental es ya terrible el número de personas y animales muertos á consecuencia de la bajísima temperatura que reina.

En el río Delaware cubierto por una capa de hielo que varía de un metro á cuatro de espesor, se ha tenido como es lógico que cerrar la navegación.

No hay debido á la temperatura reinante en todo el territorio de los Estados Unidos ni del Canadá, ni un solo tren que viaje á las horas de itinerario, pues en la mayoría de los casos no pueden hacer las locomotoras vapor alguno.

Pero, en donde según los telegramas más recientes, aprieta con más vigor el frío, es en la ciudad de Montreal y sus alrededores.

No hay que decir ahora, lo mucho que tan riguroso tiempo entorpece el movimiento comercial.

MAHON

Huelga de hombres de mar

Esta mañana á primera hora se ha notado en el anden de nuestros vapores correos, alguna mayor concurrencia que de costumbre y la presencia de la policía y guardia civil. Se hallaban también en dicho andén los señores Delegado del Gobierno y Comandante de Marina.

Llamadas la dirección y junta de «La Marítima» por el Delegado del Gobierno, se han celebrado varias conferencias á bordo del «Isla de Menorca» con los tripulantes de este buque y del «Menorquín», y vista la imposibilidad de llegar á un acuerdo, «La Marítima» defiriendo á la petición del Sr. Delegado y para no demorar la salida del correo, ha cedido á las exigencias de dichas tripulaciones, conformándose con las bases siguientes:

1.ª Se estará á lo que resuelvan las Federaciones de Navieros y de Marineros y Fogoneros de España en solución del presente conflicto.

2.ª En el interín aumentará «La Marítima» con dos fogoneros la dotación del «Isla de Menorca» y «Menorquín».

3.ª También provisionalmente percibirán los marineros ochenta pesetas y noventa los fogoneros

y 4.ª «La Marítima» no tomará la exigencia de sus tripulaciones como motivo para despedirles.

Sin inmiscuirnos en las ventajas é inconvenientes de esta solución de carácter provisional, no podemos menos de celebrar que se haya zanjado el conflicto sin violencias, siempre deplorables.

**

Por lo tanto el vapor «Menorquín» ha salido á la hora de itinerario para Barcelona en viaje directo.

Concurridísima vióse la función que anoche se dió en el Principal por cuenta del casino «Unión Republicana».

Había anunciada la ópera «Carmen» cantada por el señor Arrigotti, pero una indisposición de este hizo variar el programa cantándose el «Faust» por el tenor señor Costa.

Fueron muy aplaudidos cuantos artistas tomaron parte en la citada función.

El jueves próximo se cantará la grandiosa ópera de Meyerbeer GLI UGONOTTI.

TOMBOLA

Desde ayer se han recibido en la alcaldía de esta ciudad los objetos siguientes con destino á la tómbola:

De varias Hijas de María, dos figuras y una frutera, todo de porcelana.

De D. Francisco Hernández Sanz, una acuarela original con marco de nogal y dorado, y una vista panorámica del puerto y ciudad de Mahón, con marco nogal.

De D. Francisco Pons Carreras un corte de blusa para señora.

De D. Manuel Buils un par de jarrones de cristal con flores artificiales.

La Junta Directiva de la Asociación de Beneficencia Domiciliaria de esta ciudad acordó ayer, siguiendo el ejemplo del año anterior, dar una función en el Teatro principal la noche del nueve de Febrero próximo á favor de dicha asociación.

El programa no lo conocemos aún, pero promete ser de lo más escogido y lo publicaremos tan luego lo sepamos.

Dado el fin benéfico á que se dedica y teniendo en cuenta el considerable número de pobres que socorre dicha asociación y los escasos recursos con que cuenta, esperamos que el pueblo mahonés sabrá corresponder al llamamiento, ayudando de este modo al desvalido.

* * *

La misma Junta acordó consignar en acta el sentimiento que le ha causado la cesación de D. Juan Morillo, Pbro., en el cargo de Vocal Contador de dicha Junta que ha venido desempeñando por largos años como Ecónomo que era de la Parroquia de Santa María.

Por la Comandancia de Marina de esta Provincia se interesa la presentación del individuo José Bauzá Serra de 34 años de edad y de profesión pescador al objeto de enterarle de un asunto de interés.

Habiéndose solucionado satisfactoriamente la huelga de marineros y fogoneros queda en suspenso el anuncio que de la «Marítima» publicamos en cuarta plana.

Vecinos de esta isla que han de formar parte del tribunal del jurado para el próximo cuatrimestre:

PARTIDO DE MAHON

Cabezas de familia

Don Juan Riudavets Murillo, Mahón; don Pedro Robert Oliver, id; don Bartolomé Terrés Ponsetí, id; don Benjamín Carreras Pou, Alayor; don Juan Petrus Petrus, id; don Bernardino Campins Bisquerra, Mahón; don Gabriel Carreras Gomila, id; don Guillermo Alba Cavaller, Ciudadela; don Juan Comellas Catalá, id; don Jaime Gomila Pons, Mercadal; don Juan Pavía Pons, Mahón; don Gabriel Coll y Riudavets, id; don José Victory Vinent, Villa-Cárlos; don José Vidal Goñalons, id; don Gabriel Taltavull Riusech, id; don Mateo Huguet Sintes, Mahón; don Jaime Palliser Villalonga, id; don Joaquín Orfilla Tudurí, Alayor; don Domingo Ferrer Mascaró, Mercadal; don Guillermo Coll Marqués, Ferrerias.

Capacidades

Don Guillermo Fábregues Maspoch, Mahón; don Lorenzo Pons Pons, id; don Mateo Ponsetí Olives, id; don Juan Palliser Vadell, Mercadal; don Antonio Barder Pons, id; don Miguel Gomila Jover, id; don Bernando Carreras Meliá, Alayor; don Jaime Fábregues Pons, Mahón; don Miguel Prieto Pons Villa-Carlos; don Antonio Marí Costa, id; don Bartolomé Gimenez Tudurí, Mahón; don Matías Roselló Meliá Ciudadela; don José Benejam Oliver, idem don Lorenzo Riudavets Guardia, Alayor; don Juan Carreras Taltavull, Mahón; don Damián Moysi Albertí, id.

SUPERNUMERARIOS

Cabezas de familia

Don Guillermo Orfila Vives, Mahón don Diego Monjo Rotger, id; don Miguel Carreras Hernández, id; don Bartolomé Rotger Pons, id.

Capacidades

Don Juan Flaquer Martinez, Mahón don Pedro Seguí Mascaró, id.

Copiamos de un diario de Palma:

Huelga Marítima

Sigue en el mismo estado la huelga de marineros y fogoneros que formaban parte de la tripulación de los vapores correos de la «Isleña Marítima».

La actitud de los huelguistas es relativamente pacífica, no registrándose ya las coacciones de los días pasados. Conténtanse con burlarse de los «esquirols», que encuentran en sus frecuentes paseos por el interior de esta ciudad y por el muelle.

* * *

En virtud de un acuerdo establecido ante la Empresa de la «Isleña Marítima», y el Gobierno (porque otro no puede acordarlo) resolvióse ayer que suspendan sus viajes los vapores correos de Valencia y Alicante, que con motivo de la huelga de obreros de mar, se dirigían á los puertos de Gandía y Santa Pola, escalando en Ibiza; y así esta que se hunda.

Dicha determinación obedece á la imposibilidad que existe en los puertos indicados, á pesar de que no la hay para la «descarga» y «carga» de correspondencia.

Interín se solucione el conflicto se ha dispuesto que dichos vapores se dirijan á Barcelona, con cuyo puerto tendremos comunicación diaria.

En su consecuencia, el «Balear», que debía zarpar ayer al mediodia, para Ibiza y Valencia, suspendió su salida, levando anclas al anochecer con rumbo á Barcelona.

El «Cataluña», salió ayer para Ibiza con la correspondencia, pasaje y carga.

Suponemos que el señor Fajarnés, digno Administrador de Correos, no había informado tal disparate.

Nos consta y lo consignamos por lo que pueda interesar á nuestros lectores que la Sociedad «La Unión Mercantil española» constituida en Barcelona en 1902, ha acordado facilitar al comercio en general los informes reservados que venía proporcionando gratuitamente á sus socios, con arreglo á una Tarifa módica tanto para informes sueltos sobre Barcelona y resto de España como para carnets de 25 ó 50 boletines.

Cónstanos tambien que dicha sociedad, compuesta de comerciantes y fabricantes, vá adquiriendo cada día mayor desarrollo en sus operaciones que son muy recomendables, pues tienen por objeto la indemnización mútua y recíproca entre los asociados de las pérdidas que les ocasionan las quiebras, suspensiones de pagos ó insolvencia de sus deudores, mediante informe fijando el crédito que pueden conceder á cada comprador y respondiendo de los informes á sus socios con arreglo á los Estatutos.

El Delegado de dicha Sociedad en este partido judicial es nuestro amigo el procurador D. Gabriel Orfila, Doctor Orfila 16.

Por indisposición del tenor señor Arrigotti, se suspende el beneficio de la primera tiple D.ª Laura Robert, que debía efectuarse el domingo; éste, caso de estar restablecido el tenor, tendrá lugar el mártes próximo.

¡Ya escampa!

Por telégrafo comunican que don Eugenio Silvela expianará una interpelación en el Congreso que abarcará lo siguiente:

Primero. Que el señor Maura en vez del descuaje del caciquismo lo ha entronizado de una manera escandalosa.

Segundo Que ha hecho arraigar más y más la desmoralización administrativa.

Tercero. Que ha dejado indefenso al Rey.

Los republicanos no tienen más que tomar buenas posiciones en el tendido y gritar ¡Caballos! ¡Caballos... de la Restauración.

Alrededor del Mundo

El número del jueves 21 trae, entre otros, los siguientes artículos, ilustrados profusamente:

Un hospicio para gatos en una catedral española.—La fuerza en caballos que consume nuestro cuerpo. Fotografiar sonidos con películas ordinarias (El último gran invento).—Rusia y el Japón en el teatro de la guerra.—Cómo duerme la humanidad (La alcoba y la cama en las cinco partes del mundo) Una actualidad médica (La enfermedad de Mr. Waldeck Rousseau).—Máquinas agrícolas gigantescas (La economía y los prodigios que realizan; equivalen á 25 millones de obreros).—Los trogloditas de ayer y sus descendientes de hoy.—Ultimas maravillas de los inventores.—Anarquistas blandos de corazón.—Tres años de la vida de un salmón (como nació, vivió y murió) —Por qué son tan vivos los hombres de poca estatura.—Anécdotas de Bibliotecas (Servicios raros que han prestado algunas de ellas).—La fascinación de los trenes.—Cómo hay que fumar según los médicos y las acostumbradas secciones de Averiguador Universal, Preguntas y Respuestas, Caricaturas, Recetas, y Recreos etc.

Publica además, este número otro pliego encuadernable de la interesantísima novela de Max Pemberton «La Ciudad Inexpugnable».

20 céntimos número.— 2'50 pesetas suscripción trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

LA AURORA BOREAL

El sábado 30 de Enero, dará en el Teatro principal, el 5.º baile.

La lista de suscripción á palcos está abierta en la conserjería del teatro y el casino «Nuevo Centro», debiendo pagar al inscribirse una peseta, teniendo derecho á palco en el sorteo que se verificará entre los suscriptos y en caso de no tocarle palco tendrán derecho á una entrada.

El sorteo se verificará el sábado á las 3 de la tarde, en la conserjería del Teatro.

La comisión se reserva el derecho de no admitir y expulsar del local á las personas que no sean de su agrado.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 29, 1'00.

En el Congreso el señor Menendez Pallarés combate enérgicamente al Gobierno en la cuestión Nozaleda. Maura defiéndele y alude al señor Rodrigo Soriano por el artículo publicado en «El Radical». Soriano contesta en tonos muy duros y frases ofensivas.

Madrid 29, 3'20.

A pesar de las negativas ministeriales siguen acentuándose los rumores de crisis por incompatibilidad del señor Linares.

Los padrinos de los señores Linares y Rodrigo Soriano reuniéronse no llegando á un acuerdo. Los padrinos del señor Torres-Velez, visitaron al señor Soriano y este aplazó esta segunda cuestión hasta tanto tenga terminada la primera.

Madrid 29, 10'30.

Dícese que el señor Rodrigo Soriano, no se conforma con un acta, habiendo escrito al general Linares Pombo, pidiéndole nuevas explicaciones de las frases que anteayer pronunció en las que dijo que al señor Soriano era incapaz de ofenderle fuera del Parlamento.

«El Imparcial» asegura que no hay crisis parcial ni total.

Cotización Oficial

Madrid 29 Enero á las 16.

4 % interior.	77'00
Exterior.	97'35
Amortizable 4 p%. . . .	478'00
Id. 5 por 100. . . .	97'60
Carpetas.	36'80 90
Banco España	477'00
Tabacalera.	435'00
Paris á la vista. . .	37'20 á 00'00
Lóndres id. . .	34'50 á 00'00

Don Francisco Buisen y

Barleta Juez de primera Instancia de la ciudad de Mahón y su Partido.

Hago saber: Que en méritos de los autos juicio voluntario de testamentaría de don Miguel Llopis Jover, promovidos por su hija doña Ana Llopis y Tudurí, ahora procedimiento de apremio para pago de costas, se sacan á pública subasta, por término de ocho días y como de pertenencia de don Antonio Llopis y Tudurí, vecino de la villa de Alayor, los bienes que á continuación se expresan:

1.° Un asno color negro de unos seis palmos de alzada, un baste, alforjas y cuerda accesorios, valorado en junto en cuarenta y cinco pesetas

2.° Un cerdo de peso un quintal poco más ó menos, justipreciado en treinta y dos pesetas.

3.° Otro cerdo de unas siete arrobas valorado en setenta pesetas y

4.° Dos gallinas justipreciadas en seis pesetas setenta y cinco céntimos.

Los bienes descritos se hallan actualmente en poder del vecino de dicha villa de Alayor don Miguel Piris y Piris en concepto de depositario de los mismos por el cual serán puestos de manifiesto á las personas que quieran tomar parte en la subasta, quedando señalado para el remate el día doce de Febrero próximo y hora de las once en el local de este Juzgado de primera Instancia y en el Municipal de la repetida villa, simultaneamente; advirtiéndose que no se admitirá postura alguna que no cubra las dos terceras partes de la tasación y que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado, ó en el establecimiento destinado al efecto una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo del valor de los bienes que quieran adquirir, atendido su justiprecio, sin cuyo requisito no serán admitidos, devolviéndose las cantidades consignadas á sus respectivos dueños acto continuo del remate excepto la que corresponda al mejor postor, la cual se reservará en depósito como garantía del cumplimiento de su obligación y en su caso como parte del precio de la venta.

Dado en Mahón á veinte y uno de Enero de mil novecientos cuatro,

Francisco Buisen.

Ante mí

Licdo. Jaime Allés

Casino El Consey

Según previene el artículo 30 del Reglamento se convoca Junta General ordinaria para el domingo 31 del corriente para renovar los cargos de Presidente, Vice-Presidente, Archivero, Tesorero, Vice-Tesorero, Secretario y Vice-Secretario de la Junta Directiva

La votación empezará á las once de la mañana y terminará á la una de la tarde.—Mahón 27 de Enero 1904.—El Srio., Juan Serra.

Compañía Mahonesa de Vapores

Necesitando esta compañía marineros y fogoneros para sus vapores con la retribución mensual de setenta y ochenta pesetas respectivamente, pueden, los que deseen ocupar alguna de aquellas plazas, presentarse en esta Dirección, Infanta 24, donde se les comunicarán las condiciones de embarque.

Mahón 27 Enero 1904.—El Director Naviero, Juan F. Taltavull.

SUBASTA

A voluntad de sus dueños y en el vecino pueblo de Villacarlos, tendrá lugar el domingo 28 de Febrero próximo, la subasta de una casa calle de San Ignacio n.° 6.

Dicha subasta tendrá lugar de dies á once de la mañana en la plaza de la Explanada del indicado pueblo.

En poder del alguacil de Villacarlos obran los documentos referentes al caso.

Subasta

El día 10 de Febrero se celebrará en el Arsenal de Cartagena y en la Comandancia de Marina de esta Provincia, subasta doble y simultánea para la venta de los materiales sin aplicación á la Marina existentes en el Arsenal de este Puerto, pertenecientes al varadero construído sobre la 3.ª grada de dicho establecimiento.

La subasta estará dividida en tres lotes y los precios que servirán de tipo son:

Primer lote.— Maderas 258 Ptas.
Segundo id.—Hierros 339'69 id.
Tercer id —Cabrestantes 6.750 id.

Los pliegos de condiciones están expuestos en la Capitanía de puerto de esta Plaza.

Francisco Fábregues, imp.—Mahón.